

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 3114
SALUD

MAT.: "Capacitación Extracción Implanon"

Vallenar, 20 JUN 2013

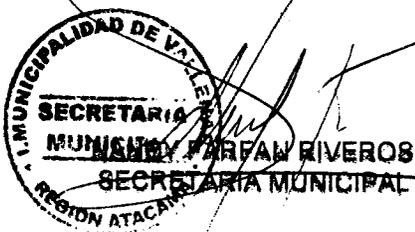
VISTOS

- Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo 2010 que delega firmas y Decreto Exento N°2043 de fecha 01 de Abril 2010 complementario, de esta Alcaldía.
- Decreto Exento N°2956 de fecha 13 Junio 2013, que dice relación con Capacitación Extracción Implanon.
- Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Modifícase punto 4 de Decreto Exento N°2956 de fecha 13 de Junio 2013, quedando como sigue:
 - ✓ Doña Nancy Vargas González
 - ✓ Doña Karol Barrera Carvajal
 - ✓ Doña María Marín Sulantay
2. Los demás puntos del Decreto Exento N°2956 de fecha 13 de Junio 2013 se mantienen vigentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



MIRIAM CAMPILAY PASTEN
DIRECTORA(S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Dirección Control
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Personal - Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes

NFR/MCP/RP/pah